

TEMA 6.

EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

Este tema abarca desde la caída de la I República hasta el desastre del 98. La restauración de la monarquía borbónica en Alfonso XII consigue una cierta estabilidad, gracias al sistema bipartidista creado por Cánovas del Castillo y gracias a la constitución de 1876. A pesar de esta estabilidad, para el buen funcionamiento del gobierno, se llevan a cabo prácticas como el fraude electoral y el caciquismo.

En esta etapa hay que remarcar el desastre del 98, por el que España pierde sus últimas colonias en América.

I. FUNCIONAMIENTO DEL RÉGIMEN RESTAURADO.

1. El retorno de la dinastía borbónica.

Tras el período de caos que supuso el sexenio democrático, llega una etapa de estabilidad, con la restauración de la dinastía borbónica. Antonio Cánovas del Castillo es el principal impulsor de este cambio, y se encargó de conseguirlo. El 1 de Diciembre de 1874, Alfonso XII (sin ser rey aún) envía un manifiesto a la nación, redactado por Cánovas, y en el que dice que la única solución a los problemas de España era la restauración del trono en su persona. El 29 de Diciembre de ese año, el general Martínez Campos proclamó a Alfonso en Sagunto como rey, lo que era un pronunciamiento, y pronto se le unieron muchos cargos militares de otras partes de España. Cánovas no era partidario de un pronunciamiento, pero este hecho propició la vuelta de la dinastía borbónica y el 14 de enero de 1875 entró Alfonso XII en Madrid como rey.

2. Las primeras medidas de Cánovas del Castillo.

La primera medida del régimen era la convocatoria a cortes constituyentes, este régimen pretendía una conciliación entre los progresistas y los moderados, y esta constitución intentará aunar estas dos posturas, aunque será mucho más moderada.

Cánovas necesitaba apoyo para Alfonso XII. Las primeras medidas para conseguir estos apoyos fueron acercar, de nuevo, posturas con la Iglesia, que había sido marginada en el sexenio, y acercar posturas con el ejército, y para esto se nombró al rey como jefe del ejército. Otra medida fue la eliminación de periódicos que se oponían al régimen y por último la restitución de cargos en las diputaciones y ayuntamientos.

Una de las medidas más importantes fue la creación de un sistema bipartidista, como el inglés, que se irían turnando en poder conforme se fuesen desgastando: El partido conservador y el liberal fusionista, aunque el sufragio sería censitario hasta 1890.

Otra de las grandes medidas fue la centralización del estado, se reorganizaron las diputaciones provinciales, las ciudades con más de 30.000 habitantes tendrían el alcalde nombrado por el rey y se restringió la participación ciudadana en la elección de ayuntamientos.

3. Constitución de 1876.

Cánovas consideraba muy importante la preexistencia de unas premisas a partir de las cuáles elaborar la constitución, para esto se estableció la existencia de unas instituciones anteriores a la Constitución: cortes y monarquía. A partir de estas premisas, esta Constitución no tuvo debate en casi ningún aspecto, el más importante fue respecto a la religión, en el que las posturas más progresistas proponían un estado aconfesional, y los conservadores uno con religión oficial la católica. Al final se llegó a una postura intermedia,

y se estableció que la religión oficial sería la católica pero se permitía la práctica de cualquier religión en privado.

Esta constitución permitía al rey nombrar al jefe de gobierno, se suspenden casi todos los derechos individuales promulgados por la constitución de 1869, y establece que las cortes son bicamerales: Congreso y Senado. En el Senado existen tres tipos de senadores: vitalicios, por derecho propio y electivos por vía censitaria. Por último, el congreso tiene 5 años de mandato, aunque nunca se cumplen debido a las frecuentes disoluciones de cortes.

4. El sistema político oficial: bipartidismo y turnismo.

El sistema político de este tiempo se basaba en la existencia de dos grandes partidos políticos, como en el sistema inglés, el partido conservador y el liberal, que tenían un ideal parecido pero se diferenciaban en algunos matices.

Cánovas era el líder del partido liberal-conservador, y este partido agrupaba al sector más conservador de la sociedad, exceptuando a los carlistas e integristas.

Práxedes Mateo Sagasta era el líder del partido liberal fusionista, y en éste se agrupaban sectores más progresistas, como algunos republicanos más moderados y media y baja burguesía.

Ambos partidos se turnaban en el gobierno, cuando uno sufría desgaste, había un cambio de gobierno con un gobierno nuevo, y esto procuraba estabilidad al estado. Para la formación de nuevo gobierno, el antiguo le daba el gobierno al nuevo, y éste convocaba elecciones, en las que no se dudaba en utilizar fraude electoral para que ganase el partido que acababa de acceder al gobierno.

Para conseguir los resultados deseados, el ministro de la gobernación (Interior) elaboraba la lista de los candidatos que debían ser elegidos (los encasillados) y le pasaba esta lista a los gobernadores civiles, y estos a los alcaldes y caciques (hombres ricos y con gran influencia, sobre todo existían en el ámbito rural). Los caciques usaban su influencia, sobre todo en zonas rurales para conseguir que el pueblo votase al candidato deseado, usando diferentes tácticas. Si todo esto no era suficiente, se manipulaba el censo y se cambiaban los votos, e incluso votaban las personas muertas, claro está al candidato favorable al gobierno. En general, la abstención electoral superó el 80%.

II. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN.

1. Los carlistas.

Este régimen contó con una gran oposición por parte de los carlistas, de los nacionalistas, los republicanos y el movimiento obrero.

El carlismo pasó de una lucha armada a desarrollar una política, se implantó en regiones periféricas y se dividió en el Partido Integrista y las Juntas Tradicionalistas.

2. El surgimiento de los nacionalismos periféricos.

Los nacionalismos surgieron en el contexto de la primera guerra carlista, cuando la alta burguesía sube al poder. Y consiste en el intento de recuperar la identidad nacional, catalana o vasca, por ejemplo, por parte de la pequeña burguesía que pretendía obtener ventajas económicas con la defensa de los fueros. Empiezan a desarrollarse en este tiempo, y los dos más importantes son el catalán y el vasco, también en Andalucía y Galicia.

El **catalanismo** surge de la mente de Valentí Almirall (aunque ya se había dado con la Renaixença) quien defendió la autonomía de la región catalana, denunciaba la opresión de Cataluña y defendía la necesidad de respetar las divisiones naturales y las tradiciones, para ello creó el Centre Català (1882). Se crean partidos nacionalistas como la Unió Catalanista (1891) y la Lliga Regionalista (1901) que fue la que cobró más importancia.

El **nacionalismo vasco** surgió, al contrario que el catalanismo, en el entorno agrario, que veía la industrialización y la llegada de inmigrantes como enemigas del pasado. Sabino

Arana fue el propulsor del nacionalismo vasco. Fundó el PNV en 1895 con la intención de restaurar el orden jurídico tradicional del territorio. Este movimiento se extendió, también, hacia la burguesía que al final toma el control por su poder económico y pasó de defender la independencia a defender la autonomía dentro del Estado español.

El nacionalismo gallego no tuvo importancia política. El nacionalismo andaluz se inició a partir de los movimientos cantonalistas de 1873 pero no se consolidó ningún partido andalucista burgués por la vinculación de estos con el poder central.

3. El republicanismo.

Los republicanos se caracterizan por la desunión, y también se oponían abiertamente al régimen. Existían tres ramas, una moderada, otra más radical y la última que defendía las ideas del sexenio, de Pi i Margall, estos tenían más papel social que electoral.

4. Los movimientos obreros.

El movimiento obrero español empezó a desarrollarse en el sexenio democrático, de las dos corrientes, socialista y anarquista tuvo más peso esta última. El 1874 fueron prohibidas estas asociaciones dependientes de la Organización Internacional de Trabajadores.

El **movimiento anarquista** se desarrolló, sobre todo, en la zona mediterránea, Barcelona, Zaragoza y Andalucía, estos proponían una destrucción del Estado y una desconfianza en el mismo. En 1874 se preparó para la clandestinidad y llegó a pensar en una revolución obrera. Este pensamiento cambió cuando Sagasta les legalizó en 1881, entonces se creó la Federación de Trabajadores de la Región Española. A partir de esto se desarrolló una protesta pacífica por medio de huelgas, lo que rompió el movimiento anarquista porque en el campo andaluz estas huelgas resultaban inútiles. Por ello, estos últimos crearon la Mano Negra, una organización terrorista secreta que pretendía acabar con el Estado. Tras esto, a final de siglo el movimiento anarquista estaba acorralado en Europa.

El **movimiento socialista** se desarrolló, sobre todo, en Extremadura, la zona que es ahora Castilla-La Mancha y Madrid y se fue extendiendo hacia Valencia, Vizcaya y Asturias. Este movimiento pretendía la conquista del poder político por parte de la clase obrera, bien por la vía electoral o por una revolución marxista. En 1874 fundó Pablo Iglesias el PSOE, al principio clandestino y a partir de 1881 legal. En 1884 se publicó el informe *Jaime Vera*, en respuesta a la consulta realizada por la Comisión de Reformas Sociales. En 1886 se publicó el periódico oficial del partido, *El Socialista* y en 1888 se fundó la UGT, también por Pablo Iglesias, que sería el sindicato socialista, que defendería los derechos económicos de los trabajadores. A partir de 1891 el PSOE se centró más en política electoral y esta empezará a dar frutos en 1910.

III. LA CRISIS DE 1898.

1. La guerra en Cuba y Filipinas.

La crisis empieza con la guerra en Cuba y Filipinas, la política española en Cuba se caracterizaba por los fuertes aranceles proteccionistas que dificultaban el comercio de la isla con EEUU, lo que hacía que Cuba dependiese económicamente de España. La única reforma llevada a cabo fue la abolición de la esclavitud en 1888. El presidente norteamericano McKinley amenazó con cerrar las puertas del mercado a los productos cubanos (azúcar y tabaco) si no se modificaba la política arancelaria.

En 1892 se fundó el partido revolucionario cubano, que comenzó la revuelta en la parte oriental de la isla; el gobierno español respondió enviando un ejército a Cuba dirigido por el general Martínez Campos, sustituido, después por el general Weyler, que acabó con la insurrección por la fuerza. Esto causó una gran mortalidad y destrucción, sobre todo del ferrocarril y las plantaciones, con lo que se resintió la economía.

Cuando finalizó el gobierno de Cánovas, el gobierno liberal optó por la conciliación, y concedió a Cuba la autonomía en 1897, pero los independentistas se negaron a aceptar el fin de las hostilidades. Junto con la insurrección cubana se produjo la de Filipinas donde la presencia española era más débil pero los insurrectos capitularon en poco tiempo.

La intervención de EEUU fue crucial en el desenlace del conflicto. En 1898 derrotó a la escuadra española en el puerto de Santiago de Cuba y en Cavite (Filipinas) y todo terminó con la paz de París en la que España perdió Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

2. Las consecuencias del 98.

Las consecuencias inmediatas del *desastre* fueron menores de lo esperado. No hubo crisis económica a pesar de la pérdida de los mercados coloniales. Se produjo una reinversión de los capitales repatriados con lo que se redujo la deuda pública. Fue fundamentalmente una crisis moral e ideológica, se tomó conciencia de la incapacidad del gobierno dinástico, y como consecuencia se produjo un auge de los movimientos nacionalistas catalán y vasco.

A partir de la crisis colonial aparecieron los movimientos que proponían el *regeneracionismo*, es decir, la modernización de España, el más destacado impulsor de esta idea fue Joaquín Costa. Propugnaban la necesidad de dejar atrás los mitos del pasado glorioso, modernizar la economía y sociedad y alfabetizar la población. Esto pasaba por el desmantelamiento del sistema caciquil y la transparencia electoral.